CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2011

Para el "Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos, con ID Nº 216.087"

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los 23 **(veintitrés) días del mes de noviembre del año dos mil once,** siendo las **09:00 hs.** se reúnen en la Dirección Administrativa de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central, los integrantes del comité de evaluación; CP Alcides Velázquez, Administrador Regional Interino, Maby L. González Lesmo, Jefa de SUOC, la Prof. Rocío Ibarra, Jefa de Licitaciones, a los efectos de proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes en la Contratación Directa N° 16/2011 para el Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos, con ID Nº 216.087, convocado por la UNDECIMA REGION SANITARIA.----------

Al efecto del análisis del cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes, así como las formalidades del proceso, forma parte de la presente acta, los documentos que se detallan seguidamente:

1) Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, en fecha 25/10/2011, con expediente número 366.017.-----

2) La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 16 **de noviembre** de 2011, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, el cual forma parte de la presente evaluación.--------

3) La primera fecha para la presentación y Apertura de Ofertas fue en fecha **14 de noviembre,** no recibiéndose la cantidad mínima de sobres exigidos por la Ley 2051 para la apertura de los mismos, **se procedió a realizar la prorroga** y la nueva fecha fue el **21 de noviembre** de 2011, en esta ocasión, conforme consta en el Acta de Apertura fue recepcionada 1 **(UN)** oferta, y por tratarse de una prorroga se procedió a la apertura del mismo, según el siguiente detalle:

Oferente	*Anexo 2 Formulario Carta/Oferta*	*D.D. J.J. Art. 40 y 20*	*D.D. J.J. de los Derechos del Menor*	*Certificado de Cumplimiento Tributario*	*Constancia SIPE Nº*	*Monto de la Oferta*	*Numero de Folios*
ITESA	*Presenta*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*Activo en SIPE*	*1163616*	***76.809.000-***	***01 al 17***

El comité evaluador recibió 1 (un) sobre, presentado por la firma: ITESA.----------

Acto seguido se pasa a verificar el **CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS** respecto al suministro de la documentación legal, la situación financiera y la especificación técnica, considerando que las disposiciones legales vigente establece que se adjudique a la oferta que: **a) Cumpla con las condiciones Legales y Técnicas estipuladas en el llamado, b) Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato c) Presente el precio Evaluado como el "PRECIO MAS BAJO"**, además la Disponibilidad Presupuestaria de este Llamado.----------

Para la realización de la presente contratación, se curso invitación a las empresas: *VIS S.R.L., SETI S.R.L., ENGIMED S.A., ELIZECHE S.A.C, IMESE S.A.*----------

Prof. Rocío S. Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez B.
Administrador Regional Interno

La presente contratación tuvo una Adenda (Resolución DNCP N° 805/09) publicada en el Portal de Contrataciones Públicas; en fecha 16 de noviembre de 2011. (Art. 22, Ley N° 2051/03).----------

En el lugar, se da lectura a la firma que presento su oferta conforme al acta de apertura de fecha 21 de noviembre de 2011 realizado a las 09:00 horas, y según se detallan en los cuadros comparativos que se anexan y forman parte de la presente acta. ----------

Luego se procede a la evaluación de la oferta presentada, conforme a los siguientes puntos:

1- **Aspectos Legales y de cumplimiento del artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas:**
Presenta las documentaciones sustanciales requeridas para la contratación de acuerdo a lo solicitado en el Anexo 1 de la Carta de Invitación.

2- **Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas:**

ITEMS ***1, 3, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47***: La única oferta presentada cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el Anexo 3 de la Carta de Invitación; por lo tanto se recomienda su adjudicación, en virtud al Art. 34, inciso c), de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.

3- **Aspectos Económicos**:

En relación a las ofertas presentadas por el oferente, según el cuadro comparativo de precios, se deduce lo siguiente:

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con que cuenta cada Hospital, se han declarado desierto algunos ítems inicialmente solicitadas en el llamado para los Hospitales de Itá y del Indígena, manteniéndose las cantidades solicitadas para la Undécima Región, según el siguiente detalle:

Se recomienda declarar desierto los ítems 2, 4, 5, 6, 8, 10, para ajustarse a la disponibilidad presupuestaria del **Hospital Distrital de Itá**.----------

Se recomienda declarar desierto los **ítems 41, 48**, para ajustarse a la disponibilidad presupuestaria del **Hospital del Indígena**.----------

El Comité de Evaluación, ha analizado, verificado y evaluado la oferta presentada, legal, técnica y económicamente; y procede a emitir el presente informe, recomendando a la Directora Regional, **DRA. BERTA CALCENA DE SPINZI, la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA N° 16/2011, MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS MEDICOS**, en virtud al Art. 34, inciso c), de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, de acuerdo al siguiente detalle y según cuadro de adjudicación que se adjunta, considerando que el proveedor cumplen con las condiciones exigidas para la provisión de lo solicitado:

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
ITESA	1, 3, 7, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37,	64.314.000.-

Prof. Rocío S. Ibarra C.
Licenciatura - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Maby L. González Lesmo
Jefa ... - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

C.P. Alcides Velázquez B.
Administrador Regional Interno

	38, 39, 40, 42, 43, 44, 45, 46, 47	
TOTAL GENERAL		
SON GUARANIES: SESENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CATORCE MIL. ----------		

Siendo las 15:00 horas del día VEINTITRES de noviembre del año en curso, y no habiendo más temas que tratar, se da por terminado el acto y firman las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en 3 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Prof. Rocio S. Ibarra C.
Licitaciones - SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

Prof. Rocio Ibarra
Jefe de Licitaciones
XI Región Sanitaria - Central

Maby González Lesmo
Jefe de SUOC
XI Región Sanitaria - Central

Maby L. González Lesmo
Jefe de SUOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S.

CP Alcides Velázquez
Administrador Interino
XI Región Sanitaria - Central